

MUNICIPIO DE AGUA

ACTA LXV

SESION ORDINARIA

26 / 12 / 2011

San Andrés de Bogotá, 21 de febrero de 2012.
Señor Alcalde

Circular N° 01 /2012.

Por medio de la presente convoco a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en el día 22 de febrero, **a la hora 20:30 hasta las 22:30**, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:

Ruben Alvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aguá

ACTA LXV. En la ciudad de Aiguá, a los veintiséis días del mes de diciembre de dos mil once, sábado veintiseis y treinta, se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá, con la asistencia del señor Alcalde Ruben Alvarez y los Concejales señores Gustavo Delgado y José María Julio Tabeira así como la suplente del mismo, señora Ana María Machado y la Concejala señora María Cecilia Martínez. Dando comienzo el Acto se procede a votar la **aprobación del Acta anterior.** Se aprueba sin abstenciones por unanimidad de presentes. A continuación, el señor Alcalde procede a leer el Informe de las actividades más relevantes de la semana: 1º) Se refiere al trabajo de las Cooperativas, el cual relevó como todos los lunes: observó que la Avenida entre las zonas 39 y 13, se encuentra en buen estado, incluyendo las cunetas en las que se está trabajando. Continuarán mañana con la segunda zona. Posteriormente, el Concejo se va a resolver sobre las nuevas contrataciones de las Cooperativas. 2º) Se va a tratar la difusión de la información con respecto a la problemática de los molinos eólicos. 3º) El día veintiuno como estuvo previsto hubo una audiencia pública sobre los molinos eólicos en el Cerro Catedral. Vinieron los propietarios de la central un español y dos uruguayos. Las personas que asistieron lo hicieron por información. Inclusive a la prensa no se le participó y no hicieron declaraciones a la prensa. La reunión no fue abierta al público en general. Explicaron que se trata de un proyecto que se debe dar de acuerdo a lo establecido por las Naciones Unidas. Van a instalar entre veinte y veinticinco molinos y comenzarán las obras en mayo. 4º) Cuando se trate del tema de la calle "Carlos Gardel" tiene información al respecto. 5º) Tuvo la visita de representantes de la Agrupación Agropecuaria para planear algunas necesidades que se tratarán en Asuntos Entrados de acuerdo a su nota. Explicaron que se llevará a cabo un evento histórico en nuestra Localidad, la reunión anual de la Federación Rural que se realizará en la sede de la Agrupación. **ASUNTOS ENTRADOS:** 1º) **CEDEMA** informa calendario de viajes previstos por la dependencia, a fin de coordinar la disposición del ómnibus del Municipio en forma semanal. Se procede a votar: Por la afirmativa cuatro votos. Aprobado por unanimidad de presentes. 2º) **Comisión de Marcheros de Aiguá.** Solicita autorización para el uso de las instalaciones de La Fomento para realización de Fiesta Criolla el cinco de febrero próximo. Asimismo el uso de las instalaciones del Abasto para realizar faena el dos de febrero. Se procede a votar. Por la afirmativa: cuatro votos. Aprobado. 3º) Se toma conocimiento y agradece por parte de los señores Concejales los siguientes saludos con motivo de las tradicionales fiestas: Encargado del **Centro de Producción Aiguá sr. Roberto Zipitria**, dependiente de ANEP remite nota agradeciendo colaboración brindada durante el año 2011 y haciendo extensivo dicho saludo a los funcionarios Municipales y sus respectivas familias. **Diputado por el Frente Amplio señor Pablo Pérez González.** Saluda y agradece apoyo recibido: **señora Ana María Machado Insp. Dptal. de ANEP Maldonado.** **Señor Andrés de León Presidente Junta Departamental de Maldonado.** **Encargado y Personal del Destacamento de Bomberos de la ciudad de Aiguá.** **Liceo de Aiguá.** 4º). **Junta Departamental de Rocha** remite versión de palabras pronunciadas por el **sr. Edil Marcelo Rocha** en sesión del trece de diciembre con referencia a la preocupación manifiesta de los vecinos de Los Talas por la demora en la concreción de las obras que se vienen desarrollando por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas sobre Ruta 13 entre los Km 170 (Empalme con Ruta 8) y el Km 202 (Puente sobre arroyo Alférez). Se toma conocimiento. 5º) **Sra. María de los Angeles Pique, Directora Técnica de CRAME Cooperativa Médica** solicita corte de arbusto que se encuentra frente a la puerta de entrada del Policlínico ubicado en la calle Drapper sin nº ya que el mismo obstaculiza el acceso al mismo. Se intercambian opiniones. **El señor Alcalde**

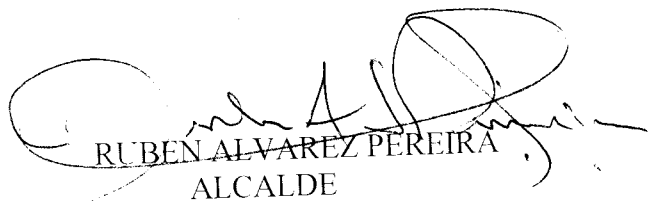
indica que a continuación se solicita al Cuerpo Inspectivo informe al respecto. **El señor Concejal Tabeira** sugiere solicitar la reposición del mismo en otro sector ya que se trata de una cerca desmenuzada de árboles. Se procede a votar el envío a estudio del Cuerpo Inspectivo. Por la afirmativa: cuatro votos. Se aprueba. 6º) **Liga de Fútbol - zona Aiguá** pendiente de sesión anterior. Será tratado posteriormente. 7º) **Blanca Montes de Oca** titular del urnario 10867 de la Necrópolis local solicita autorización para reponer el mismo con azulejos. **El señor Alcalde** indica que ya ha habido casos de este tipo, como se indica que es en color claro, no habría inconveniente. Lo aprueba. Por la afirmativa: cuatro votos. Se aprueba. 8º) **Sra Yanka Fernández Chaves** solicita permiso para dictar clases de danza árabe en Casa de la Cultura, pagando únicamente gastos de traslado de la Profesora. Se intercambian opiniones. Se acuerda consultar a la Dirección General de Cultura para saber como se maneja el crecimiento de esta clase. Se procede a votar. Por la afirmativa: cuatro votos. Se aprueba. 9º) **Sr. Pablo López** solicita colaboración económica para traer desde Buenos Aires el 6 de enero próximo el conjunto musical de música folklórica tradicional colombiana GUAIA MESTIZA, a fin de organizar su actuación en la Plaza de la Cultura. Adjuntan un disco compacto para conocer el grupo. Se intercambian opiniones. **El señor Alcalde** indica que lo que solicitan es la cantidad de pesos uruguayos cinco mil y la disposición del equipo de amplificación y sonido. **El sr. Alcalde** sugiere consultar a la Dirección de Cultura para saber cómo se actúa en casos así, si bien los tiempos son suficientes para gestionar la colaboración. **El señor Concejal Tabeira** menciona que por su parte había solicitado en otra reunión del Concejo buscar la manera de ofrecer actuaciones artísticas en la Plaza, -sería bueno tenerlo en cuenta,- ya que, si no se tiene la Banda, la otra forma de contar con espectáculos, sería la contratación de grupos musicales. Propone que se realicen las consultas y si se llega con los tiempos, se realice, *"por lo menos se tendría una actividad en la Plaza"*, expresa. **El señor Alcalde** ofrece a votación lo solicitado en la nota, si hay viabilidad, lo cual será consultado el martes 27. Se vota. Por la afirmativa: cuatro votos. Se aprueba. 10º) **Comisaría de la novena sección** solicita la disposición de una chata para el traslado de una camioneta a disposición de la justicia, desde el Destacamento de Alférez hasta la dependencia solicitante. **El señor Alcalde** indica que procede realizar la gestión ante la Dirección correspondiente. Se procede a votar. Por la afirmativa: cuatro votos. Se aprueba. 11º) **MIDES** remite sobre con invitaciones sin nombre para la VI Feria de Economía Solidaria - Espacio Maldonado, a llevarse a cabo los días 16, 17 y 18 de diciembre de 2011. **El señor Alcalde** da cuenta de que el sobre llegó al Municipio el día veinte de diciembre. Se toma conocimiento. 11º) **Señora María Tassanos de Gómez** solicita se solucione la situación que afecta su vivienda por reparaciones que se han realizado en calle Carlos Gardel y Esteban Agustoni, actualmente deteriorada. **El señor Alcalde** informa que existe la posibilidad de arreglarlo construyendo un murallón con piedra, material con el cual se cuenta, creando la contención necesaria. Además el día martes se realizarán otras reparaciones y limpiezas en la calle, porque se encuentra con pastizales altos, se llevarán máquinas, cilindro y otros. Se vota. Por la afirmativa: cuatro votos. Se aprueba. Con referencia a la nota de la Liga que se encuentra pendiente, **el señor Alcalde** consulta al señor Nauge -presente en la reunión- si tiene información ya que se había invitado a un representante de la Liga para tratar los temas planteados. Manifiesta que no y de acuerdo a sus expresiones, la nota queda sin efecto. **El señor Alcalde** procede a explicar los términos de la nota presentada por la Agrupación Agropecuaria de Aiguá ya que mantuvo una reunión con integrantes de la Comisión de la misma. En principio solicitan acondicionamiento del estacionamiento de la sede sobre Ruta trece, mano de obra para reboques, pinturas, arreglos de instalaciones eléctricas, sillas.

disponibilidad de personas para el traslado de las personas que quieran asistir, transporte de agua, arena, etc., entre otros que serán detallados en la nota que próximamente presentarán al Concejo adelantando tareas que se puedan desarrollar con el personal del Municipio. En otros asuntos importantes, se presenta al Concejo la solicitud realizada en forma telefónica por el señor Silva. Se procede a votar colaborar en la medida de las posibilidades del Municipio. Se vota afirmativa: cuatro votos. Se aprueba. El señor Alcalde informa que la señora Silva solicitó en forma telefónica el corte de pasto de la plazoleta de la Escuela 46. Como se realizó el corte hace veinte días, se colaborará en la medida que haya disponibilidad de funcionarios, ya que se ve resentida la plantilla con las Licencias de

ASUNTOS VARIOS. El señor Concejal **Julio Tabeira** cede su lugar a la señora **Ana María Peña** quien toma la palabra, refiriéndose a la solicitud de instalar un cartel indicador frente a la Escuela 46, sobre Ruta 13, pues no se ha dado una solución para regular el tránsito. Agrega que como está la empresa trabajando en la zona, si bien no sabe a quién corresponde esta medida, solicita pueda realizarse la medida desde el Concejo a fin de dar un marco de seguridad a las Escuelas que se encuentran sobre la mencionada arteria de tránsito. Toma la palabra el señor Concejal **Gustavo Delgado**, expresando que se mantiene pendiente la **redacción de un Reglamento para el uso del ómnibus del Municipio**. Indica que en el año próximo seguramente se contará con una unidad nueva, y se hace imprescindible trabajar en la redacción de un documento que regule y ordene el uso del mismo. En otro orden manifiesta que también se encuentra en el deber del Concejo un estudio profundo de las **colaboraciones que el Municipio presta a las Instituciones**. Teniendo en cuenta la actual carencia de funcionarios que se padece y considerando que hay una serie de tareas muchas veces solicitadas por diferentes Instituciones de la zona, que objetivamente pueden ser encaradas por las mismas, se hace indispensable una regularización y sistematización de dichas colaboraciones en una previsión a futuro. Por otra parte sugiere colocar **un rótulo con el cual pueda identificarse al Municipio**, a fin de acostumbrar al público a la nueva denominación. Deja a criterio de los compañeros si se solicita, se pinta o cómo hacerlo, pero considera necesario adaptarnos a la nueva realidad. Asimismo solicita se tenga en cuenta si se va a votar **el receso durante el mes de enero**. Seguidamente el Concejal señor **Wiston Guerra** se expresa refiriéndose a la **problemática sobre bares nocturnos** que funcionan hasta el amanecer, ha habido quejas de vecinos por ruidos molestos, por lo cual solicita un control por parte del Cuerpo Inspectivo, comprobando si están habilitados o a Jefatura si corresponde. Lo importante es que se realice un control. Por otra parte, siendo la tercera o cuarta vez que presenta la **inquietud de la señora Crimilda Fernández Chaves** por la proliferación de pastizales y alimañas en el fondo de la sede de Aiguá F.C que linda con su domicilio, solicita se envíe al Cuerpo Inspectivo y en lo posible que se fumigue la zona. Toma la palabra el Concejal señor **Julio Tabeira** refiriéndose en primer término a la cámara séptica del señor Silveira, que aún no se ha hecho. Se había acordado que los jóvenes de la Comunidad BERACA lo iban a ayudar, pero en vista de que no se ha realizado, y de que se trata de un asunto urgente, por ser una situación insostenible para los vecinos, solicita que se vuelva a lo resuelto, dejando de lado la colaboración ya que no se llevó a efectos, y se realice desde el Municipio a la brevedad. A continuación se refiere al informe del señor Alcalde del lunes pasado en el cual detalló el **trabajo de la Cooperativa CARILA**, e interroga sobre lo que realizó en esta semana. El señor Alcalde expresa que limpiaron las entradas y parte de la segunda etapa. El señor Tabeira se manifiesta en desacuerdo con la forma de trabajo de la Cooperativa, indica que la semana pasada votó a favor de la contratación de los

servicios de dicha Cooperativa, pero si le preguntaran hoy se manifestaría en forma negativa, porque el que sale a toda hora nunca ve trabajando más de dos, siendo que el presupuesto se refiere a un número determinado de personas, por equis cantidad de horas, equis días, lo cual no se respeta. Expresa: "No puede creer que en una semana una Cooperativa pueda cortar solamente este tramo. Me tomé el trabajo de recorrer la ciudad, y realmente está muy desprolija. No estoy para nada de acuerdo con el trabajo que está haciendo la Cooperativa. No cumplen con horarios, días, ni cantidad de personas para trabajar. Es cierto que el tramo que realizaron está muy bien, pero es la quinta parte de lo que tenían que hacer. De esa manera nunca van a cortar el total de lo que falta". Por otra parte pregunta quién es el responsable de controlar el trabajo, si es el Concejal, como así le indica el señor Alcalde, debe llegar al Concejo el informe de la tarea realizada. **El señor Alcalde** recuerda que según les explicaron, las Cooperativas cobran por "producto terminado". **El señor Tabeira** lo acepta, si bien expresa que de acuerdo a la Memoria que se le presentó a la Cooperativa por la cual ésta dio su trabajo, no se ha cumplido con el compromiso asumido. **El señor Alcalde** indica que si el señor Concejal considera que hay que hacerle observaciones, se realiza. **El señor Concejal Tabeira** manifiesta que no lo va a hacer hoy, porque la semana pasada, sin haber recorrido la zona, aprobó la contratación, si bien por lo menos entre los Concejales debe quedar claro que esta situación se tiene que revertir, de lo contrario no estaría apoyando más la contratación de esta Cooperativa. Por otra parte se refiere a la **entrevista mantenida con el señor David Rodríguez**, quien le solicitó que los Concejales visitaran el predio y en base a un acuerdo previo, el señor Rodríguez tramitará su oferta. Seguidamente hace mención a su solicitud de contar con algún **grupo musical los domingos en la Plaza** e interroga si se concretó algo. **El señor Alcalde** toma nota para realizar las gestiones pertinentes. **El señor Concejal Tabeira** aclara algunos puntos sobre la **Audiencia Pública** que mencionara el señor Alcalde con relación a la instalación de **los molinos cólicos**. Solicita que conste en Actas que no se diga que es una Audiencia Pública porque "si estas son las Audiencias Públicas que el Gobierno hace, más vale que no haga nada, porque que venga gente y no pueda entrar porque no son invitados, si es una Audiencia Pública, es lamentable" expresa. En otro sentido se refiere a la necesidad de contar con un funcionario que ponga **herbicida** en las veredas. **El señor Alcalde** toma nota para realizar las gestiones. Seguidamente si bien conoce lo informado por el señor Alcalde, considera que debe tenerse una Resolución con más fuerza con la Dirección General de Obras, en lo que respecta al bacheo de las calles ya que se hace urgente. Hay lugares en los que el pavimento se ha roto y de continuar así va a haber que hacer las calles pavimentadas nuevas. Quizás -indica- ya que es un tema que no acepta demora, una Resolución desde el Concejo, pueda ayudar a instrumentar rápidamente la gestión. **El señor Alcalde** manifiesta que es sumamente importante todo lo que se pueda hacer desde el Concejo, independientemente de las gestiones que realizó personalmente con el señor Director para ver que disponibilidad tenía de personal a fin de aprovechar este tiempo. También estamos a la espera -expresa- de la antena de comunicación de emergencia y en esta semana -si da el tiempo- van a colocar Internet por antenas desde acá hasta el Corralón. Lo que tenía que hacerse desde el Municipio está todo preparado." **El señor Concejal Tabeira** desea hacer la reflexión sobre qué apoyo están dando a los Municipios algunas Direcciones ya que van postergando los trabajos, como que nunca se puede, nunca hay gente, y el apoyo debe ser de hecho. Hemos sido considerados por falta de aprobación de presupuesto, falta de dinero, pero no se puede continuar tolerando esta clase de situaciones que desvirtúan las funciones específicas de un Municipio, a partir del año próximo. **El señor Concejal Delgado** pide la palabra para expresar su voluntad de

brindar apoyo a lo expresado por el **Concejal Tabeira** en lo que se refiere a las Cooperativas. "Pienso que la Cooperativa CARILA tiene que ser observada, y tiene que ser ya. no debe esperarse más tiempo, por el tema de que los muchachos se dejan estar, no trabajan y no dan cumplimiento a lo que se le había solicitado. Por lo que estoy totalmente de acuerdo y solicito que se les empiece a observar" -expresa. **El señor Alcalde** indica que por ello interrogó si los señores Concejales deseaban actuar ya. El **señor Concejal Delgado** manifiesta que lo deja a criterio de los compañeros. **El señor Concejal Tabeira**, se muestra totalmente de acuerdo, reiterando que en la reunión anterior aprobó sin observaciones porque no había constatado fielmente la situación. **El señor Alcalde** toma nota y a continuación agrega que lo único que falta es tomar la resolución de la contratación de las Cooperativas, porque el contrato vence el diez de enero y habría que comenzar los trámites. Del once de enero al once de julio de dos mil once. **El señor Concejal Delgado** interroga si la otra Cooperativa está funcionando bien. **El señor Alcalde** le informa que efectivamente, es así. Agrega que se han hecho bastantes bloques, bastantes caños. No se han tomado nuevos pedidos para lograr stock. Como se venían haciendo las veredas de accesibilidad y se realizó una acera, el próximo trabajo es realizar la acera de enfrente. Primero por Avenida Veinticinco de Agosto y Margarita Muñoz. Posteriormente se seguirá con la otra Avenida. Solicitó información sobre cómo hacer la rampa de acceso frente a la Casa de la Cultura, y es un trabajo a realizar próximamente. Ofrece a votación la contratación de las dos cooperativas. **El señor Concejal Tabeira** expresa que va a dar un voto de confianza, y espera que la situación en cuanto a la Cooperativa CARILA mejore. **El señor Concejal Delgado** apoya lo expresado por el sr Tabeira. Se procede a votar. Por la afirmativa: cuatro votos. Se aprueba. Inmediatamente se pone a votación el receso del Concejo a partir del 27 de diciembre de dos mil once hasta el seis de febrero de dos mil doce. Con la aclaración por parte del **señor Alcalde** con referencia a que no se realizará nada que sea resorte del Concejo sin la consulta previa en el lapso de tiempo que se extienda el receso, como se efectuó en el receso anterior. Por su parte el **señor Concejal Tabeira** agrega que además se le otorgan facultades al señor Alcalde para que resuelva lo que corresponda. **El señor Alcalde** se refiere a los casos en que sea necesario tener que resolver temas rutinarios, o algún tipo de urgencia como algún viaje, por ejemplo, de los cuales se dará cuenta en su oportunidad. En enero se realizará la audiencia pública. Se vota el receso. Por la afirmativa: cuatro votos. Se aprueba. Seguidamente se intercambian opiniones sobre lo que se desea hacer con el proyecto de Realizar dos mil once. **El señor Alcalde** solicita que los señores Concejales vayan preparando un bosquejo de lo que se desea para posteriormente estudiar en conjunto y elevar a Descentralización pautas o lineamientos de lo que el Concejo considere realizar en el marco del Proyecto. Sí se debe tener en cuenta que el trabajo deberá ser realizado en dos mil doce, por lo cual urge contar con dichas pautas a fin de comenzar en los primeros días de enero el trámite respectivo. El señor Concejal Tabeira solicita que cuando haya un proyecto que involucre a nuestra ciudad, se informe al Concejo en primer término, no cuando ya está todo articulado. No habiendo más temas para tratar y siendo la hora veintiuna y cincuenta y cuatro finaliza la sesión.


RUBEN ALVAREZ PEREIRA
ALCALDE